

ANEXO I
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE CARRERA N°1
ARANCELES DEL PROGRAMA DE RESIDENCIA POSDOCTORAL
DE INVESTIGACIÓN EN ARTES –COHORTE 2025

Se establecen los siguientes aranceles del *PROGRAMA DE RESIDENCIA POSDOCTORAL DE INVESTIGACIÓN EN ARTES* para el primer semestre de 2025:

	Matrícula	Certificación Final
C- Arancel General	\$ 175.500	\$ 47.320
B-Aranceles para graduados/as de universidades e instituciones universitarias argentinas públicas	\$ 127.660	\$32.760
A-Aranceles para egresados/as de grado o posgrado, docentes y nodocentes de la Universidad Nacional de las Artes	\$81.900	\$ 21.840

El arancel de Matrícula por inscripción a la Residencia Posdoctoral se abonará por única vez dentro de los 30 días de realizada la admisión.

El arancel por trámite de certificación final se abonará con la entrega del informe final y será requisito para emitir la certificación.



Dr. Sergio Aníbal Ramos
Decano Director
Área Transdepartamental de Crítica de Artes
Universidad Nacional de las Artes - UNA